

Informe de Actividades Septiembre 2025

Alta Verapaz 30 de septiembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-96-2025-029
2. Nombre: Evelyn Yerania García Palma
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	• Apoyo en la coordinaciones interinstitucionales en la comisiones municipales y comunitarias, con el propósito de planificar operativamente las acciones de intervención en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo en la elaboración de propuestas de inversiones en temas de agua y saneamiento, en la mesa técnica municipal como posible causa de casos NDA, en comunidades priorizadas, según protocolo de atención municipal como municipios priorizados.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo y participación en la elaboración de informes o fichas técnicas para la identificación de actores comprometidos con la SAN a nivel municipal y comunitario.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	• Apoyo en la digitalización de posibles beneficiarios en la Base de datos para gestión de Asistencia Alimentaria por Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	• Apoyo en el desarrollo de talleres o capacitaciones en temas de SAN, a integrantes de las comisiones municipales y comunitarias con el objetivo de fortalecer aliados en los territorios de intervención.
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en la conformación de integrantes de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de la comunidad de Salac I y Sacsuha I, priorizadas dentro el Protocolo municipal en atención a los

		casos NDA.
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y coordinación en el levantamiento de información de casos con Desnutrición Aguda en aplicación de registro MODA, de los municipios de La Tinta y Panzos.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración y actualización quincenal de las acciones enmarcadas dentro del Protocolo de atención a los casos NDA, con el objetivo de generar propuestas de inversión en temas de SAN.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y coordinación con personal a cargo de la Oficinas municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN- con el objetivo de fortalecer capacidades de coordinación interinstitucional.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en las distintas mesas técnicas de coordinación operativa y de logística con el propósito de garantizar la participación y representación institucional a nivel municipal. • Apoyo y participación en las distintas mesas técnicas de coordinación operativa y de logística con el propósito de garantizar la participación y representación institucional a nivel municipal.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración y actualización de informes y fichas técnicas correspondiente a levantamiento de información de los municipios de La Tinta y Panzos, en coordinación con integrantes de la COMUSAN.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo, participación y colaboración en actividades y reuniones designadas por Delegado Departamental y personal de Despacho Superior de la SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Irma Juana García Palma
Licenciada en Trabajo Social
Colegiado No. 57476
 f) _____
 DPI 2206 57823 1805

f) _____


f) _____
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____